



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA NO REMITIR AL PARLAMENTO EL NOMBRE DE LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/4200-0055]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 5 de marzo de 2010, desestimó la moción N° 7L/4200-0055, subsiguiente a la interpelación N° 7L/4100-0064, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico para no remitir al Parlamento el nombre de los trabajadores de las empresas públicas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 334, correspondiente al día 03.03.2010.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de marzo de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.